



Comunicado 55

ADIF

Sector Federal Ferroviario

31 de marzo de 2023

CGT

EN CGT SEGUIMOS LUCHANDO PARA CONVERTIR LA REDUCCIÓN DE JORNADA EN MÁS DÍAS LIBRES

La jornada de huelga convocada el día 20 por el SFF-CGT consiguió, con su convocatoria, forzar por fin a Adif para negociar la reducción de jornada a las 35 horas.

No cabe ninguna duda al respecto: UGT y CCOO ni siquiera llegaron a convocar nada.

Pero el acuerdo de reducción de jornada al que llegaron los sindicatos de siempre, los que siempre están dispuestos a hacer actos de fe en la bondad de la empresa, **no nos convence:**

- **Perdemos la cláusula que aseguraba que nuestras jornadas no superarían 8 horas.** Ahora hemos vuelto a la regulación del ET (máximo 9 horas).
- **La reducción a 1536 horas puede no ser acumulada en días.** Solo nos aseguran (y nos lo venden como un éxito) que no trabajaremos más días que ahora (un gran avance).
- **Se desvirtúa la finalidad de las 35 horas: la creación de empleo y el rejuvenecimiento de la plantilla.** En nuestros centros de trabajo, todxs somos conscientes del problema de envejecimiento y escasez de personal.

Llama la atención la rapidez con la que CCOO-UGT-SCF consideraron que el acuerdo era bueno. Un acuerdo que no cierra nada, que no es de aplicación inmediata y que da un respiro a la empresa. Un acuerdo que modifica un aspecto fundamental de nuestro trabajo, el tiempo que le dedicamos, y que tardaron 30 minutos en decidir que era suficiente para su afiliación (se lo debieron de consultar muy rápido).

El acuerdo es malo, pero la presión de CGT consiguió introducir un inciso: serán “como máximo” 205 días de trabajo. Desde el SFF-CGT vamos a aprovechar esta brecha para que, luchando, consigamos que ningún colectivo trabaje 205 días, sino que **todxs trabajemos 191/192 jornadas anuales.**

Si la dirección de Adif no presenta un acuerdo satisfactorio para la afiliación del SFF-CGT, **volvemos a la huelga el día 10 de abril**, de 00:00 a 23:00 horas: en defensa de nuestros derechos, por la reducción acumulada en jornadas completas y contra la pérdida de poder adquisitivo.

